

LAS HISTORIAS DE VIDA EN JOSÉ INGENIEROS¹

Cristina Beatriz Fernández

Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET
[crisfer@mdp.edu.ar]

La explicación de ciertos acontecimientos históricos debe buscarse, en muchas ocasiones, dentro del cráneo de algún rey hipocondríaco, o de algún mandatario enardecido por las vibraciones enfermizas de su encéfalo.

José María Ramos Mejía, *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina*

Resumen: En este artículo se rastrea la relación entre los procedimientos narrativos de los casos que José Ingenieros publica, sobre todo en su *Cri-minología*, derivados de historias clínicas, y el modelo de la biografía, muy cultivado por la historiografía positivista. La *ejemplaridad* del caso clínico y la pérdida, en muchos casos, del anonimato del sujeto involucrado lo acercan a la biografía, en una operación que se relaciona estrechamente con la ampliación del campo de actuación de los médicos que, legitimados por la extrapolación del cientificismo a distintos órdenes de la actividad intelectual, se convirtieron en intérpretes de la historia política y social. Por otra parte, en la biografía profesional del médico, diseminada en los distintos casos narrados, una verdadera pulsión autobiográfica horada la pretendida neutralidad y objetividad del discurso médico.

Palabras clave: José Ingenieros - casos clínicos - biografía - positivismo - cientificismo.

1. Casos clínicos y biografía

Es bien sabido que en el discurso literario argentino finisecular tuvo un lugar preeminente la utilización de casos clínicos como dispositivos narrativos para construir un verosímil realista y *científicamente* auto-

1 Este artículo expone resultados parciales de mi tesis de doctorado, presentada en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y titulada: “Diálogos entre *las dos culturas*: literatura y ciencia en José Ingenieros”. La tesis fue dirigida por la Dra. Mónica Scarano y contó con el asesoramiento científico del Dr. Alberto de la Torre.

rizado. Este diálogo entre las estrategias narrativas de la literatura y la ciencia –los saberes médicos, en particular– fue posible en el marco de ese “ambiente espiritual del 900”, fuertemente signado por el pensamiento positivista (Real de Azúa: 146). Cabe aclarar que cuando hablamos del *positivismo de 1900*, nos referimos a un complejo de corrientes ideológicas que tenían como punto en común el entronizamiento de la ciencia como garantía de sus propios discursos, sostenidos en una retórica científicista. Como señala Real de Azúa, el positivismo novecentista fue equivalente a lo que en su momento significó el enciclopedismo francés o, dicho de otro modo, constituyó un movimiento ideológico que concentró en un momento histórico, en forma coherente y prestigiosa, ciertas *tendencias de larga duración* del pensamiento moderno occidental, sostenidas en conceptos como *razón, individuo, progreso, libertad y naturaleza*, a partir de los cuales se formó un verdadero sistema de pensamiento. En este marco conceptual, adquirió un lugar relevante el darwinismo, entendido no como la teoría puntual propuesta por Darwin para explicar la transformación de las especies naturales, sino como “un sistema cognoscitivo, o sea, un conjunto de ideas relacionadas, que –como todo sistema cognoscitivo– está provisto de tal dinamismo y maleabilidad que le permita cambiar en el tiempo y el espacio” (Glick: 320).

Uno de los campos de aplicación más notorios de ese positivismo finisecular fue el Derecho penal que, en la línea de la escuela criminológica italiana –entre cuyas figuras se destacaban Lombroso, Ferri y Garófalo– derivó en explicaciones mesológicas y antropológicas del delito, afirmando la preeminencia de los factores económicos, biológicos y sociales. Desde esta óptica, el delincuente se transformaba en una víctima de las condiciones sociales o incluso un enfermo, lo cual ponía en entredicho no sólo la existencia de la responsabilidad individual sino la misma posibilidad de la libertad ética. Como es fácil observar, esta perspectiva antropológico-jurídica entraba en diálogo con los presupuestos de la poética naturalista, si recordamos que Zola había dado desarrollo literario a la tesis del carácter hereditario de los crímenes, los vicios, las enfermedades y pasiones, sobre la base de teorías médicas coetáneas (Barthes: 122). Incluso se ha afirmado que su manifiesto *La novela experimental* es, en esencia, una paráfrasis del tratado fisiológico del médico Claude Bernard, al punto de que está en gran parte compuesto por citas en las que la palabra “doctor” ha sido sustituida por “novelista” (Levin: 376). Ya hacia 1900, autores como Max Nordau agregaban a la *herencia*, factor clave para explicar la génesis de la *degeneración*, los impactos de la urbanización: en efecto, Nordau sostenía que, paralelamente al crecimiento de las grandes ciudades, se estaba incrementando el número de

degenerados de todas clases, y señalaba, además, el grado de insanidad que esos sujetos introducían en el arte y la literatura (Nordau: 36).

En el contexto argentino, ciertos cuadros estatales se preocuparon notablemente por la salud urbana, amenazada por la explosión demográfica y la diversificación causada por la inmigración. Así, encontramos a José Ingenieros vinculado a ese operativo que entre 1890 y 1910 asoció a coroneles y cirujanos del ejército –como Falcón y de Veyga– y a psiquiatras y criminólogos civiles –como Ramos Mejía y él mismo– en la empresa de modernizar la policía de la ciudad de Buenos Aires y el mismo ejército nacional (Salessi: 127). De este modo, Ingenieros quedó incluido en esa corriente que se ha denominado *liberal reformista*, caracterizada por haber atravesado sectores políticos tanto del oficialismo como de la oposición y haber capitalizado experiencias reformistas de diverso sesgo ideológico. Se procuraba, en síntesis, introducir modificaciones en las instituciones vigentes sin llegar al cambio revolucionario-radical que proponían los anarquistas y otros sectores afines.

Entre los rasgos que distinguieron el accionar de estos sectores reformistas se destacan la conjugación de su actividad profesional con la vida académico-intelectual y la vocación de intervención política, la ideología de sesgo progresista –muy frecuentemente, anticlerical–, la preocupación por resolver las cuestiones sociales en el marco de la *legalidad* y el afán de insertar a la Argentina en el contexto moderno internacional. Asimismo, el recurso al *cientificismo* para orientar las políticas sociales convirtió al *biologicismo* en un lenguaje común para las propuestas de diverso signo ideológico que buscaban legitimación intelectual (Zimmermann: 15 ss.).

En el marco de esta actividad estatal-reformista, encontramos a Ingenieros cumpliendo la función de jefe de clínica del Servicio de Observación de Alienados de la Policía Federal, desde 1900 hasta 1903. En ese ámbito, su labor clínica se vio orientada por razones de orden social como la prevención del crimen y la evaluación de la culpabilidad de los delincuentes, con todos los efectos legales y penales que esto podía conllevar. En efecto, para la legislación entonces vigente, determinar que un criminal padecía locura era razón suficiente para excarcelarlo, ya que no cumplía con el requisito de *intencionalidad* requerido por la ley penal para declararlo culpable. Este era la clase de conflicto que Ingenieros denunciaba cuando decía que las “ciencias nuevas” estaban siendo usadas para sacar ventaja de los intersticios de las “leyes viejas” por los abogados defensores de los delincuentes. Su propuesta, como la de varios otros, era que la determinación de irresponsabilidad del delincuente basada en el peritaje psiquiátrico, aunque suficiente para eximirlo de la pena de prisión, implicara

la reclusión manicomial². Ingenieros exponía sus opiniones sobre la base de analogías entre el orden natural y social, analogías que ayudaban a extremar sus argumentos con el fin de connotar los peligros que habían invadido el seno de la vida urbana y moderna:

...¿se le ocurriría a alguien sin hacer pensar en el absurdo, que si apareciera una víbora en nuestra casa debiéramos conservarla, porque al morder y envenenar no obraba con discernimiento, sino que seguía impulsos derivados de su naturaleza? Creo que ni aun a los más exagerados protectores de animales se les ha ocurrido nunca semejante peregrina teoría.

Sin embargo, bastaría hacer una simple consideración de analogía para llegar a la conclusión de que es semejante la defensa que la sociedad debe oponer al criminal, al animal dañino y a las fuerzas naturales que tiendan a destruirnos (Ingenieros [1916]: 435).

Sin embargo, esa clase de *absurdos* parecían concretarse en casos como el siguiente, que Ingenieros publicó para poner de manifiesto la peligrosidad social de sujetos alienados y, por lo tanto, eximidos de los castigos de las leyes entonces vigentes:

N.N., español, soltero, de treinta y un años de edad, jornalero, hace varios años inmigró al Brasil.

Hará tres años, más o menos, comenzó a sentirse enfermo, con dolores de cabeza y debilidad nerviosa, sin conocer la causa de su malestar. Una intensa introspección y el caviloso estudio del medio en que vivía, llevó a creer que era objeto de persecuciones; día por día le era posible descubrir nuevos signos de ello. Llegó un momento en que las persecuciones le parecieron terribles, siéndole imposible vivir tranquilo.

Estando así las cosas, N.N., resolvió defenderse, librando una batalla campal en la vía pública, contra transeúntes y policianos que le eran desconocidos y que consideró sus perseguidores. Mató a uno e hirió a seis o siete. En la refriega N.N., recibió diez heridas incisas y láceroscontusas, cuyas cicatrices conserva en varias partes de su cuerpo.

Reducido a prisión fue pasado a la cárcel. El sumario duró veinte meses. *De la cárcel fue puesto en libertad, en lugar de ser encerrado en un manicomio. Es evidente que se tuvo en cuenta su estado de alienación mental para declararlo irresponsable e imponible, suprimiendo toda defensa social*

2 La literatura había representado esta situación en textos como la novela *Irresponsable* del médico Manuel Podestá, publicada en 1889. En la misma línea, en una charla dictada en el Colegio Nacional, el 27/6/1888, Luis M. Drago lamentaba las decisiones judiciales que “consagran la impunidad para los más peligrosos malhechores y los más ocasionados a reincidir, los que proceden por fatalidad de un desorden patológico” (Drago: 30). Esa conferencia se publicó en forma de libro como *Los hombres de presa*.

contra un sujeto que de tan siniestra manera acababa de probar su temibilidad (Ingenieros [1916]: 430-431. Nuestra bastardilla).

En torno de problemas similares fue escrita su *Criminología*, en la que trataba de sostener esta clase de argumentos ejemplificando con casos clínicos que ponían en evidencia el maridaje entre servicios psiquiátricos y policíacos. Ya se demostró cómo en la Argentina de fines del siglo XIX, la ficción posibilitó el tratamiento de temas científicos pertenecientes a disciplinas no establecidas ni aceptadas socialmente, mientras que géneros científicos como las historias clínicas y los informes médico-legales adoptaban recursos propios de la ficción. Eso fue posible gracias al *cientificismo* dominante en los textos de la cultura letrada argentina, que establecía vínculos entre el discurso científico, el discurso histórico, el discurso realista y el discurso fantástico, a partir de una unidad narrativa simple: el *caso*. El predominio de esta estrategia narrativa se vinculó estrechamente con el desplazamiento del saber médico desde temas propios de la salud individual hacia el orden social, con la consiguiente expansión de los alcances y compromisos de la profesión de la medicina, que excedió así el perfil de la figura del clínico para configurar la de un intelectual científico. El avance, entonces, de los médicos y científicos sobre otras esferas de la cultura y la sociedad fue de la mano de la ampliación de su inserción institucional y del prestigio, también ampliado, de estrategias discursivas que rebasaron el campo de acción disciplinario original (Salto 2002: 191 ss.). Respecto del caso clínico, aceptamos la descripción que ofrece de él Graciela Salto, quien sostiene que se trata de

...un tipo de narración que sigue un modelo establecido desde el nacimiento de la clínica. El paciente es identificado por alguna abreviatura, se consigna su edad, origen y, de acuerdo con las teorías frenopáticas del siglo XIX, su temperamento. Inmediatamente después se informa la historia de la enfermedad actual, la historia clínica anterior, los exámenes y estudios realizados, sus resultados y, por último, el tratamiento prescripto. Se evita la primera persona testimonial del médico que intervino en el tratamiento y se adopta, en cambio, una tercera persona narrativa que sustenta la autoridad de la narración construida (Salto 1989: 259, nota 2)³.

-
- 3 La misma autora advierte que la historia clínica que surge de la entrevista entre el médico y el paciente, más que la historia de vida del segundo, podría verse como la historia de la relación del médico con los síntomas del paciente, puesto que tras el primer acto narrativo –la narración oral del paciente– se produce un segundo acto consistente en la apropiación y alteración del discurso del otro, generalmente en forma escrita. Por otro lado, si la historia clínica responde a una demanda institucional, el *caso* se conforma como tal debido al impulso o necesidad de divulgar una anécdota ejemplar (Salto 2004: 119-120).

Ahora bien, lo que nos interesa destacar aquí es el parentesco entre la forma narrativa de los casos clínicos y el modelo biográfico, tan propio de la historiografía positivista decimonónica, que en gran medida se basaba en la figura de los héroes y el rol jugado por las vidas de los grandes personajes en el drama histórico (Aguirre Rojas: 11). Como parte de esa expansión de roles, los médicos ya habían incursionado en la investigación historiográfica, realizada, en consecuencia, desde una perspectiva clínica, lo que había producido esa asociación entre el caso clínico y la biografía, como lo muestra claramente el proyecto esbozado por Ramos Mejía en *Las neurosis de los hombres célebres de la historia argentina*.

En cuanto a la biografía, aceptamos definirla como un tipo discursivo o género que consiste en

...el intento de *reconstruir y explicar las modalidades específicas que ha adoptado, y luego la significación y el impacto que ha tenido, la curva integral de la vida de un personaje determinado o de un individuo elegido, personaje o individuo que se encuentra necesariamente inserto dentro de un contexto múltiple también específico* (Aguirre Rojas: 15. Bastardilla del autor).

Lo que tienen en común los casos o historias clínicas y las biografías es, entonces, la estructura básica de ser historias de vida. En efecto, a partir de la identificación de la patología o peculiaridad de un sujeto, los casos narrativizan la historia de una vida, privilegiando aquellos puntos de contacto con la historia de una patología, pero asignando un orden coherente a los hechos y signos patológicos que requieren esta visión normalizadora del médico-escritor (Cfr. Salto 1989: 259). No son historias de vida cualesquiera sino de sujetos cuya singularidad merece ser contada y atendida. Ya Hugo Vezetti insinuó esta analogía entre los casos clínicos y las biografías de hombres destacados al decir que “[e]l caso, anónimo en cuanto a su portador social, es sin embargo heredero del *hombre superior* en cuanto recibe una idéntica voluntad de hacer *pública* su faz *privada*” (Vezetti: 101).

Por otro lado, la configuración de los personajes, tanto de la biografía como del caso clínico, se nutrió de recursos tomados de la novela contemporánea, en una relación de circularidad que hace difícil esclarecer cuánto le debe la ficción naturalista a los estudios de medicina mental y cuánto le debe esta última disciplina al diseño de personajes prototípicos propios de la poética inaugurada por Zola. Baste un ejemplo para ilustrarlo: los personajes históricos analizados en el texto mencionado de Ramos Mejía comportan una locura cuyos parámetros ellos mismos ayudan a definir. Por esta razón, “los personajes parecen preceder y guiar a la nosografía” y tendríamos aquí uno de esos casos en que la novela

ejerció su “influencia transformadora”, en el proceso que Bajtín denominaba la “novelización” de otros géneros (Bajtín: 33). Según Vezzetti,

... toda una zona de la producción clínica psiquiátrica, considerada bajo los cánones del naturalismo, no sólo merece ocupar un lugar en el espacio de la literatura, sino que es propiamente un resultado elaborado sobre la materialidad de ciertas zonas de la novela del siglo XIX (Vezzetti: 186).

Esta fusión de escrituras proveniente de diferentes archivos culturales y disciplinarios es evidente en las fuentes heterogéneas que citaba Ingenieros. Por ejemplo, en *La locura en la Argentina*, el capítulo “Locos y brujos en las razas indígenas” se sostenía en los datos provenientes de fuentes tan diversas como las *Supersticiones y Leyendas* de Ambrosetti, *Una excursión a los indios ranqueles* de Mansilla, el “*Ollanta* [sic], drama pseudo-incásico” en el que “el protagonista da muestras de delirio o locuras” (Ingenieros [1919]: 174), estudios de folklore comparado, procesos inquisitoriales, textos de Nina Rodríguez y Fernando Ortiz, entre otros.

La identificación entre biografías de sujetos históricos, personajes típicos y casos clínicos era tal que autorizaba a Ingenieros a decir, evaluando *Nuestra América* de Carlos Octavio Bunge, que el libro quinto consistía en “tres semblanzas de caciques hispano-americanos” –Rosas, García Moreno y Porfirio Díaz–, para hacer de inmediato una valoración de estilo: “se lee con interés sostenido, sin decaer un solo momento” y justificaba la elección de personajes hecha por Bunge en estos términos: “Los tipos –como si dijéramos los *casos clínicos*– están elegidos con felicidad: los Monagas, los Santa Ana, los Guzmán Blanco, los Piérola, tienen una personalidad menos característica” (Ingenieros 1918: 26). Seguía así la interpretación que les daba el mismo Bunge cuando hablaba de los “casos clínicos” que iba a analizar en el libro (Bunge: 49).

Esto último entra en colisión con el requisito de anonimato del caso clínico estándar. Efectivamente, al extrapolar la forma analítico-narrativa del caso clínico para hacer referencia a personajes célebres de la historia o a criminales famosos, el anonimato se perdía. Así había ocurrido con el famoso *caso Castruccio*, un célebre envenenador a quien se había logrado descubrir porque sistemáticamente cobraba seguros de vida que había sacado sobre sus víctimas y que tuvo un éxito muy sonado en la prensa finisecular argentina. Sobre Castruccio ya había escrito Drago en *Los hombres de presa* e Ingenieros, quien conoció al asesino cuando ya estaba preso, lo definió como un “espíritu en que parecían alternarse personajes de tragedia griega y de sainete picaresco” (Ingenieros [1916]: 337) e incluyó su caso en *Criminología*, al par de otros menos famosos, en los que preservaba el nombre de los pacientes. El caso Castruccio

era un buen ejemplo de la incursión de elementos novelescos en la retórica de las narraciones clínicas. Escribía Ingenieros:

...La descripción fidedigna de sus tentativas de cloroformización es una página de psicología criminal *digna de tentar la pluma de un novelista*. Castruccio, protegido por la obscuridad de la noche, se acercaba a la cama de su víctima cuando ésta ya dormía, aproximaba lentamente a su boca un trapo humedecido en cloroformo y la dejaba respirar un momento: en seguida, embebía más el trapo y volvía a aproximarlo, cuidando evitar todo contacto que pudiera despertar a la víctima, cuya expresión fisonómica adivinaba, más que veía, con curiosidad siniestra. Poco a poco aumentaba la dosis del anestésico: Constantin se agitaba un poco y despertaba; entonces Castruccio se agazapaba en las tinieblas, conteniendo el aliento para que no se sospechara su presencia. Luego, cuando el rumor de la respiración profunda le avisaba que Constantin dormía de nuevo, recomenzaba la tarea protegido por la sombra: con la perseverancia de un artista que modela el barro indócil hasta arrancarle una forma que traduzca fielmente la concepción de su ingenio (Ingenieros [1916]: 337. Nuestra bastardilla).

Tentado como el novelista mencionado al principio de la frase, Ingenieros se demoraba en una narración casi policíaca, graduando el tiempo narrativo para generar el suspenso al estilo de una novela de detectives. Así narraba, con morosidad, el momento en que Castruccio iba a sufrir la pena de muerte, suspendida merced a un indulto presidencial conseguido a último momento por su defensa:

...Pasaron los últimos minutos... el indulto [presidencial] no llegaba... lo pusieron en marcha hacia el banquillo en medio del pavoroso aparato que suele rodear a esta clase de espectáculos. El piquete de ejecutores estaba en su sitio; los presos asomados tras los barrotes de sus celdas; un grupo lúgubre de curiosos callaba; en torno suyo un silencio de catacumba; sólo interrumpido por las oraciones del sacerdote que marchaba a su lado...

...

En ese momento llegó el indulto y Castruccio volvió a su celda, murmurando que lo ocurrido le parecía *el cuento del muerto resucitado* (Ingenieros [1916]: 339).

Es curioso que el propio Castruccio homologase su experiencia a un relato ficcional. Pero más significativo es que Ingenieros, en el primer fragmento citado, hubiese equiparado al criminal con un artista, poniéndolo en paridad intelectual con este médico que, al fin y al cabo, era también un poco novelista. En otro pasaje, elevaba el enfrentamiento entre médicos y criminales a instancias más sutiles al relatar un duelo entre dos orgullos: el que el criminal-artista sentía por su creatividad asesina y el del médico, por su sagaz investigación.

Un duelo entre ingenios y vanidades *profesionales* que concluía con la victoria del médico, tras obtener la confesión de Castruccio:

El examen químico de las vísceras reveló que se trataba de un envenenamiento por el arsénico; pero Castruccio se mantenía firme en negar su participación en el delito. Sin embargo toda su conducta defensiva falló *por no contener una frase que halagaba su vanidad teatral* y que surgió espontánea de sus labios al ser sorprendido por una observación perspicaz del doctor Agustín J. Drago; éste le manifestó su seguridad de que, no obstante la intoxicación, Bouchot había fallecido por asfixia debido a la oclusión de la boca y de la nariz. El criminal, que hasta allí había negado con obstinación, rompió improvisamente su reserva, como felicitando al médico por su intuición: ‘Es verdad –dijo, con voz tranquila y fisonomía sonriente–, lo maté como Otelo a Desdémona’ (Ingenieros [1916]: 338. Nuestra bastardilla).

Si las historias de vida en que consisten estos casos clínicos se acercan al modelo biográfico, es porque el examen del alienista necesita exceder ciertos límites del análisis clínico normal, al necesitar ir más allá del cuerpo, hacia las conciencias e, incluso, el contexto social. Así se establece otra clase de relación con la temporalidad, que supera la relación temporal causa-efecto para llegar a vislumbrar la conformación de una personalidad. Desde el trabajo psiquiátrico, el cuerpo cede lugar a la evolución de una biografía y, con ella, al tiempo de la historia:

El límite del cuerpo estalla y ese ejercicio inquisitorial metódico podrá abrirse a la vida familiar y social, al medio histórico y al campo de los valores... y no debe extrañar que tantos *médicos del espíritu* se hayan extendido hacia la filosofía y la literatura (Vezetti: 82).

Se podrá argumentar, teniendo en cuenta nuestra referencia inicial a la criminología italiana, que el lombrosianismo apuntaba, justamente, a buscar una equivalencia entre la semiosis corporal y los atributos mentales y morales, pero alienistas como Ingenieros no estaban de acuerdo con esta traducción al cuerpo de los rasgos de la mente. El dato físico no era para él un correlato de la psiquis, de ahí la necesidad de indagar en la historia y el lenguaje⁴. En la

4 El mismo Ingenieros nos informa que, en ocasión de participar como delegado argentino al V Congreso Internacional de Psicología que tuvo lugar en Roma en 1905, presentó una propuesta para una nueva clasificación de los delincuentes basada en el análisis de sus caracteres psicopatológicos, en desmedro de los caracteres físicos, que eran los privilegiados por la escuela lombrosiana. Ingenieros opinaba que el estudio de los caracteres físicos “en los degenerados y particularmente en los delincuentes debería considerarse secundario, siendo los caracteres psíquicos los más importantes para su diferenciación”. En parte, trataba de explicar por qué no todos los “degenerados” que compartían ciertos atributos físicos caían en la delincuencia. Su crónica finalizaba con el informe de la propuesta del autor en el congreso –que avivó un serio debate–,

misma línea, su amigo Florencio Sánchez había tenido que luchar contra los prejuicios instalados por el lombrosianismo al caracterizar al caudillo de Rio Grande do Sul, Joao Francisco Pereyra de Souza:

Lo habréis imaginado, sin duda, un indio alto, empacado, cerduno, con la cara llena de tajos, viruelas y costurones, y si no bizco, tuerto. Sus mentas, su trágica reputación tantas veces encarecida, parece no admitir otra fisonomía ni otra encarnadura que la consagrada en las mentes por las vulgarizaciones del lombrosianismo, y tal es nuestra certidumbre de que se ha acendrado este juicio en el público, que tememos, al concluir el retrato del gran vándalo riograndense, se nos grite: ¡Mentira! ¡Falsedad!

Se dirá: ¡No puede ser joven, ni buen mozo, ni fino, ni elegante, ni culto, ni amable, ni espiritual, semejante bellaco! Empero, no tenemos más remedio que resignarnos a conceder a Joao Francisco Pereyra de Souza, la atenuante de ciertos adornos físicos y morales (Sánchez: 24)⁵.

En ese sentido, Ingenieros tomaba distancia de Lombroso y se acercaba a Morel, porque su caracterización tanto del loco como del delincuente –que involucraba una analogía entre ambos– no era morfológica sino moral (Marí: 62). Asentado más en la historia de vida que en la caracterización física, hacía explícita la equivalencia entre sus casos clínicos y la dimensión biográfica, lo cual permitía, a su vez, leer biografías de personajes históricos como evidencias clínicas. Por ejemplo, al referirse a los estigmas y otras marcas físicas ostensibles en el cuerpo de algunos santos, sostenía que

Tales hechos, así como los sudores de sangre y ciertas equimosis espontáneas, lejos de ser negados por la ciencia, recibieron de ella su más indiscutible consagración. Con esta diferencia: ya no son atribuidos a intervenciones diabólicas o divinas, carecen de carácter extraordinario o sobrenatural, y están libres del significado místico que les atribuyen los *biógrafos* religiosos. Son simples fenómenos de patología nerviosa y mental; pueden observarse y repetirse experimentalmente en las clínicas, donde su determinismo y su patogenia son estudiados como los de otros accidentes tróficos de la histeria.

...*Leyendo la vida* [de Francisco de Asís] es forzoso admitir la neurosis histérica del santo personaje; *es una larga historia clínica*, como se redactan a

lamentando que el rol alguna vez revolucionario desempeñado por Lombroso –asistente de honor al evento– hubiese devenido en un dogma: “Tal vez la presencia de Lombroso sea un obstáculo a esta renovación de su escuela; por una ley general, todos los revolucionarios de hoy llegan a ser los conservadores de mañana, cuando la marcha de su propia obra sobrepasa los límites que ellos señalaron en su concepción primitiva” (Ingenieros 1908: 114, 116).

5 Estos textos fueron originalmente publicados en los *Archivos de Psiquiatría*, dirigidos por Ingenieros, en mayo de 1903.

menudo en los hospitales y manicomios... (Ingenieros [1904]: 101. Nuestra bastardilla)⁶.

Al ser homologados a biografías, los relatos de casos clínicos narrados por Ingenieros exhiben algunas marcas peculiares: en primer lugar, gracias a ese lenguaje biologicista, es notable la extrapolación de los caracteres del individuo a la raza, con todo el determinismo que esta clase de operaciones implica⁷. Cabe aclarar que la *raza* era una confusa noción que oscilaba desde lo histórico-cultural hasta lo biológico, una idea que había sido prestigiada por el romanticismo, el positivismo, la sociología evolucionista y la mayor parte de las corrientes de pensamiento de la época (Real de Azúa: 164)⁸. Incluso para el pensamiento socialista, la desigualdad humana era un presupuesto justificado científicamente por argumentos de tipo racial. En palabras de Enrique Ferri:

...el socialismo científico (es decir, aquel que se inspira en la teoría de Marx y que es el único que hoy merezca ser sostenido o atacado) no niega para nada la desigualdad de los hombres, ni la de los demás seres vivientes –des-

6 En la misma línea, habla de una obra literaria como el Quijote, describiéndola como la “maravillosa historia clínica de un alienado” (Ingenieros [1900-1902]: 167).

7 Conviene tener en cuenta que “[e]n el racismo, cuya importancia en el siglo XIX es difícil exagerar, la biología fue fundamental para la ideología burguesa teóricamente igualitaria, ya que pasó de la sociedad a la *naturaleza* la responsabilidad de las evidentes desigualdades humanas” (Hobsbawm: 261).

8 Michel Foucault explica cómo, a partir del siglo XIX, el lenguaje médico desplazó significativamente al lenguaje jurídico para pensar las relaciones políticas y sociales. Eso se debió a que el discurso que, desde el pensamiento histórico-político inglés y francés de los siglos XVII y XVIII, había entendido la guerra de razas como el sustrato de las relaciones sociales, fue paulatinamente capitalizado por los biólogos racistas y eugenistas de fines del siglo XIX, dando lugar al nacimiento de una biopolítica. Eso implicó una modificación en el concepto de *raza*, que originalmente se acercaba semánticamente al de *nación*, puesto que denotaba diferencias étnicas, de idioma y religión altamente relacionadas con el lugar de procedencia de un grupo social. El siglo XIX llegaría a reformular el enfrentamiento social entre las distintas *razas* o *naciones* –en el sentido originario de ambas expresiones– en los términos biológicos y posevolucionistas de la *lucha por la vida* e incluso, a la sombra del pensamiento marxista, como lucha de clases económicas en una sociedad. Así cobraría fuerza la idea de que la raza que perjudica a una sociedad no es necesariamente una invasora visible sino que se infiltra permanente y discretamente en el tejido social, *degenerándolo*. Institucionalizada como *racismo de Estado*, la lucha de razas autorizaría distintos dispositivos de normalización social vinculados al discurso biológico-racista sobre la degeneración –como el control del trabajo y la producción o la importancia concedida por la medicina a la higiene pública– cuyo máximo exponente llegaría a ser el nazismo.

Siempre según Foucault, el mismo socialismo del siglo XIX habría sido un *racismo*, dado que no sólo no criticaba el biopoder sino que le asignaba al Estado la función de gestionar la vida. El antisemitismo del socialismo anterior al caso Dreyfus, fundado en la identificación de los judíos con la clase capitalista, sería un ejemplo de lo antedicho.

igualdad innata y adquirida, física y moral—... el socialismo dice: *Los hombres son desiguales, pero son hombres* (Ferri: 11. Bastardilla del autor).

Tal vez era esa omnipresencia de presupuestos raciales lo que autorizaba a Ingenieros, en un caso como el que sigue, elaborar hipótesis para completar la historia de vida de su paciente:

En febrero de 1903, concurrió a la clínica neuropatológica del hospital San Roque, una joven de quince años, soltera, nacida en Rusia; aprende el oficio de modista; es de raza judía, lee y escribe con dificultad, su hábito de vida es normal, su constitución física excelente y satisfactorio el estado de nutrición.

Sus antecedentes hereditarios no los conocemos bien; la enferma y su familia no hablan más que el dialecto nativo; en español o alemán no consiguen hilvanar una conversación. Por motivos étnicos puede suponerse, sin afirmarlo, que hay herencia neuropática; en estos últimos años se ha llamado, en efecto, la atención sobre la frecuencia de las neurosis y psicosis entre los judíos (Ingenieros [1904]: 77).

El recurso a datos raciales era una de las formas de llenar el vacío de la información necesaria para explicar las causas de las neurosis, no siempre evidentes en el *testimonio* de los enfermos. Pero el médico-biógrafo no sólo especulaba para llenar ese vacío de origen, también predecía desarrollos ulteriores de la conducta en el intento de ofrecer un final con sentido a esa biografía clínica. Por ejemplo, en el relato en que describía la conducta de un “delincuente ocasional” que había padecido “amoralidad accidental”, leemos:

X.X., joven de excelentes condiciones, empleado como cajero en una casa de comercio, donde goza de la más absoluta confianza por sus óptimos antecedentes. Tenía costumbre de tomar algunos fondos de la caja para su uso personal, que reponía escrupulosamente pocos días más tarde; jamás había tenido la intención de robar a sus patrones, y creía, de buena fe, que esos pequeños usos del dinero confiado a su custodia eran lícitos y honestos. No comunicaba el hecho a sus patrones por creerlo innecesario, dado su propósito, siempre cumplido, de reponer los fondos en plazo de pocos días.

Con motivo de ser el día onomástico de su novia dispuso, como de costumbre, de mil pesos, cifra exigua con relación a las que solía tener bajo custodia. Advirtió el hecho el contador del establecimiento, que aspiraba a ocupar su puesto por ascenso, y lo denunció a sus patrones; instigados por el delator, resolvieron hacer un arqueo de caja, comprobaron la falta, y decidieron dar parte a la policía antes que al mismo cajero.

Fue procesado. Carecía, en absoluto, de todo mal antecedente policial. Fue condenado a un año de prisión, que cumplió en la Penitenciaría Nacional.

Al salir de la cárcel se estableció en un pequeño comercio, contrajo matrimonio al poco tiempo, y en pocos años ha adquirido una brillante posición comercial, gozando de la más envidiable reputación por su laboriosidad y la honradez de sus procedimientos (Ingenieros [1916]: 328).

Al completar el itinerario de vida de este sujeto que logró reinsertarse en la sociedad, Ingenieros iba más allá del fenómeno de amoralidad accidental que había motivado la pericia psiquiátrica y colaboraba en ofrecer esa frecuente visión normalizadora de la biografía que consiste en anunciar, ya desde el principio, el final de la vida narrada: los “óptimos antecedentes” de este joven que obraba “de buena fe” eran los que tornaban inteligible su conducta posterior, el éxito comercial y el respeto social alcanzados a pesar de haber sido un presidiario. Tenemos, entonces, un ejemplo más de esa linealidad de las historias de vida que pretendía construir una identidad estable y previsible para los personajes. Sin embargo, este afán de coherencia entraba en conflicto en los casos de locura, a primera vista, inexplicables, como el de un inmigrante español, peón agrario y obrero en un horno de ladrillos de la estación Vela, quien había cometido un imprevisto asesinato. Ingenieros hizo el relato de una vida bastante típica, la de un inmigrante que había venido a la Argentina a trabajar, llamado por su hermano, y la resumió en estos términos:

...Tal es, brevemente reseñada, su *biografía* con anterioridad a la época en que cometió su delito. Humilde, trabajador, económico, todo parece conjugarse para demostrar que hasta entonces nada ocurría en él que pudiera hacer presumir su deslizamiento posterior por la pendiente de la criminalidad o la locura (Ingenieros [1916]: 344. Nuestra bastardilla).

Sin embargo, y aun desacreditando el testimonio del propio enfermo, necesitaba introducir una causa —una hipotética adicción alcohólica— para justificar el cambio fundamental en el curso de acción de esa vida tan tranquila y predecible (Ingenieros [1916]: 344-345).

Como ya hemos visto, estos casos clínicos que Ingenieros llamaba “biografías”, tenían la peculiaridad de requerir el relato del propio sujeto biografiado, lo que los acercaba más a lo que hoy llamamos testimonio. Sin embargo, el autor pretendía poner límites a las posibilidades de auto-análisis del biografiado, autorizando sólo al médico para la *interpretación*. Ese era el conflicto que se planteaba, por ejemplo, con el psicoanálisis, cuya concepción psico-sexual Ingenieros concebía como el resurgimiento, “con sabia vestidura médico-psicológica”, de “la vieja teoría uterina de la histeria” (Ingenieros [1904]: 24) y que,

a su juicio, llevaba la introspección a un grado peligroso, porque desdibujaba en parte los límites entre el paciente y el médico o, en términos narrativos, le daba demasiado poder al biografiado sobre su propio relato de vida:

...La causa de los fenómenos histéricos consistiría, pues, en *reacciones emotivas contenidas* que siguen influyendo subcientemente sobre la personalidad, desequilibrándola, disociándola. De esta patogenia deduce Freud el tratamiento, que se reduce a una verdadera confesión médica, hábilmente conducida: los síntomas histéricos desaparecerían definitivamente cuando se llegara a despertar en los sujetos recuerdos claros de los hechos que motivaron la primera crisis y se les diera oportunidad de desahogar en el relato la emoción contenida. Se trata —hablando en términos llanos—, de proporcionar a los enfermos un desahogo verbal de sus traumatismos morales inconscientes, tratando de hacerlos conscientes y de volver la personalidad a su equilibrio. Es indudable que este autoanálisis de los histéricos puede contribuir a la reasociación de lo consciente y de lo inconsciente, puestos en pugna por el choque emotivo; pero se trata de un método no exento de peligros, en cuanto el exceso de análisis puede conducir a un refinamiento de la *libido* y ser de consecuencias nocivas en el porvenir (Ingenieros [1904]: 24. Bastardilla del autor).

En síntesis, para Ingenieros, el paciente podía ser fuente de datos, pero no el hermeneuta de su propia historia vital ni, mucho menos, de su enfermedad. Por eso confiaba más en la hipnosis que en el psicoanálisis. Justamente esto es lo que planteaba respecto de un caso tomado de un libro, en el que un hombre de treinta y cinco años de edad había dirigido al profesor Bechterew una autodescripción de su risa obsesiva sumamente minuciosa. Tras reproducir el relato del paciente —evidentemente en traducción propia, pues el libro que menciona como fuente está en francés⁹— concluía: “En presencia de esta curiosa autobiografía, el profesor Bechterew diagnosticó neurastenia” (Ingenieros [1904]: 70-71). Ponía así en evidencia que diagnóstico y cura debían quedar exclusivamente en manos del médico-biógrafo, que terminaba asignándole el sentido final a la “autobiografía” del paciente.

2. La pulsión autobiográfica

De acuerdo con la definición del caso clínico que citamos en el primer apartado, estas formas de la narración biográfica se caracterizan por el anonimato de la vida que exponen a la luz. Sin embargo, hemos visto que eso no siempre se cumple, sobre todo cuando el *biografiado* es algún delincuente célebre o

9 *Sur le sourire obsédant*, compte-rendu en *Revue de Psychologie*, octubre 1899.

un sujeto histórico sometido a la disección del alienista devenido historiador. Asimismo, encontramos otra variación, al menos en los casos narrados por Ingenieros, en lo que parece ser una suerte de *pulsión autobiográfica* que horada la objetividad e impersonalidad típicas de estas formas textuales.

Esto se debía, en parte, a que Ingenieros constantemente introducía aclaraciones tendientes a validar la información en su carácter de médico interviniente y, en consecuencia, testigo de los casos clínicos narrados e iba así ganando un protagonismo mucho más visible, como cuando afirmaba que “[t]odo el material científico que se analiza en esta obra ha sido personalmente observado por el autor en el servicio de Enfermedades Nerviosas de la Facultad de Medicina, de que fue nombrado jefe de clínica a fines de 1900” (Ingenieros [1904]: 13), o cuando agregaba información del siguiente tenor, ya no relacionada con lo inherente al caso clínico sino con el circuito de prácticas del profesional médico, que exhibía su rol tanto de investigador como de docente: “Presentamos esta interesante enferma [de histeria] en una de las *lecciones clínicas*, del curso de Psicología Experimental dictado en la Facultad de Filosofía y Letras por el profesor Horacio G. Piñero” (Ingenieros [1904]: 41).

A su vez, la referencia al propio médico, observador y narrador del caso clínico, permitía digresiones del orden de la deontología, como también establecer un distanciamiento, dentro del campo profesional, entre aquellos que conjugaban ciencia y ética y los que violentaban los procedimientos moralmente aceptables:

Es pernicioso provocar sugestivamente alucinaciones experimentales en las hísticas; por ese medio es fácil hacerles comer papas o esponjas, diciéndoles que son bombones, o hacerlas deleitar oliendo el imaginario perfume de rosas que emana de una alcachofa puesta en su mano. Son juegos poco serios y peligrosos, pues despiertan en la enferma la posibilidad de fenómenos alucinatorios, que ella misma no sospecha hasta entonces. *Ni en esta enferma, ni en otra alguna de nuestro servicio, hemos practicado ni permitido jamás la práctica de estas experiencias perjudiciales* (Ingenieros [1904]: 42. Nuestra bastardilla)¹⁰.

Esta inclusión de núcleos narrativos que posibilitaba reconstruir el itinerario de la conducta del médico, autorizaba simultáneamente a completar –como vimos en apartados anteriores– la información no disponible con hipótesis gene-

10 En la misma línea, explicaba que “A fuerza de buscar las zonas [histerógenas] se excitan determinados puntos del organismo (los de mayor sensibilidad, normalmente: mamas, ovarios, etc.), determinando alguna vez un ataque; este hecho facilita su repetición, siempre que se renueven sensaciones semejantes. Sin negar, pues, la existencia de zonas histerógenas primitivas (aunque no las hemos visto) consideramos que generalmente resultan de la educación y son obra del manoseo profesional” (Ingenieros [1904]: 42).

radas a partir de la experiencia y seriedad profesional. Por ejemplo, en el caso de una mujer que había sufrido un ataque cerebral con algunas complicaciones, a la escasa información obtenida en el examen clínico se había sumado el relato de los accidentes previos, hecho por terceros: “su esposo nos refirió que, cuatro años atrás, había sufrido un ataque análogo, quedando súbitamente paralizada del costado derecho y afásica”. También se agregaban deducciones acerca del accionar de otros colegas, en una cadena de hipótesis bastante frágil: “Había sido examinada por el doctor Rabuffetti, domiciliado en las inmediaciones, quien le había recetado una bebida, *que suponemos* fuera bromuro de potasio; *presumimos*, por este dato, que diagnosticó hemiplejia histérica”. No obstante, Ingenieros consideraba que ese diagnóstico estaba incompleto y opinaba que otros síntomas de la enfermedad que él mismo había detectado eran “muy dignos de ser publicados, no obstante no haber podido seguir y completar la observación de la enferma”, pues, ante la recomendación de hospitalizarla, su marido la había internado en el Hospital Francés, dado que la pareja era de esa nacionalidad. A pesar de no haber podido tratarla en las clínicas a las que tenía acceso, el celo profesional de Ingenieros se ponía de manifiesto en aclaraciones como la siguiente, que excedían la dimensión del caso que realmente había podido observar: “Salió completamente curada, según nos comunicó un vecino a quien pedimos datos sobre ella, *no pudiendo verla personalmente*, pues su esposo cambió de domicilio durante la enfermedad” (Ingenieros [1904]: 50. Nuestras bastardillas). Pese, entonces, a tratarse de un caso en que el diagnóstico estaba incompleto —no pudo tratarla ni seguir su evolución porque la mujer fue atendida en otra clínica—, lo incluye. Casi podríamos pensar que la única justificación de la incorporación de este relato era exhibir el funcionamiento del profesional de la medicina, altamente comprometido con su misión.

Pero éste no es el único caso que parece puesto al servicio no ya de la ilustración de la enfermedad sino de la conducta del galeno. En referencia al caso de una joven que había ido a su consultorio aduciendo que sudaba sangre, Ingenieros trasladaba al lector su propia desconfianza, mientras lo aleccionaba sobre la conducta a seguir con los histéricos: “Podimos ratificar la verdad del hecho, advirtiendo que en casos tales nuestra norma de conducta *es la desconfianza sistemática*, pues sabemos que el afán de ser interesantes agujijonea a los histéricos” (Ingenieros [1904]: 105. Bastardilla del autor).

Asimismo, la información obtenida en la entrevista con el paciente se completaba con observaciones efectuadas en otros contextos de la ciudad, como vimos que había ocurrido con los relatos del marido y los vecinos de la señora francesa enferma. Un ejemplo de esto sería el episodio protagonizado por una chica histérica, que tenía la idea fija de que su nariz era fea, sin que los

comentarios de otras personas pudieran hacerla cambiar de opinión: “Rechaza terminantemente que pueda tratarse de autosugestión y se dice ofendida por los médicos, pues pretenden negar su deformación y afirman que son *ideas suyas*”. La situación, bastante extrema, llega al punto de que

[e]l sentimiento de ridículo la domina: si saliera a la calle sin tul, todo el mundo se reiría de ella. Sin embargo, en esto hay exageración, pues una mañana, en compañía de un estudiante de medicina, la encontramos en la calle *sin tul* y aparentemente muy tranquila (Ingenieros [1904]: 148. Bastardilla del autor).

Pero quizás el pasaje más elocuente al respecto sea el que alude a las desviaciones de la conducta de la población negra y la *locura* o el estado de trance de las mujeres que hacían el *baile del santo*. Ingenieros apelaba aquí a una anécdota curiosa de su adolescencia que vale la pena citar completa:

Las mujeres que *bailaban el santo* solían enloquecerse, si ya no lo estaban a medias; eran, por lo general, las más ardorosas de temperamento y livianas de costumbres, siendo creencia general entre los negros que *tenían gancho* para hacerse desear de los blancos, según podía inferirse del hecho que solían tener hijos blanqueados... En Buenos Aires alcanzaron los negros su mayor auge durante la tiranía de Rosas, quien los protegía para usarlos en el espionaje de los blancos; después han desaparecido esas ceremonias, junto con los negros, siendo tal vez uno de los últimos *bailes del santo* el que hemos presenciado en la adolescencia, por el año 1893.

Debimos este favor a una cocinera negra que sirvió algunos años en nuestra casa, *ablancándose* mucho sus ideas por hallarse entre personas exentas de toda superstición religiosa. Poco antes de la revolución de 1893, nos ofreció llevarnos a ver algo que *no había visto ningún blanco*. Fuimos a un edificio bajo que aún existe en la Avenida Alvear, donde solían reunirse negros a bailar, y nos encerró desde la tarde en una habitación contigua a la que sirvió por la noche para *bailar el santo*. Desde allí oímos todo y vimos algo de la ceremonia que hemos descrito, la que tenía por objeto curar a un negro loco *perseguido por los mandingas*. Posteriormente nos refirió que al enfermo lo habían llevado a la Convalecencia, pues *El Tata* no lo había curado, agregando despectivamente que los bailes del santo eran *cosas de negros* (Ingenieros [1919]: 182. Bastardillas del autor).

Es así como, entre líneas, en los casos clínicos se lee la biografía profesional del médico –investigador, clínico, profesor y, también, sociólogo e historiador–, un sujeto que insertaba su labor de análisis y archivo en la historiografía de la ciencia nacional, cuando declaraba, en *La locura en la Argentina*, que había juntado, por más de veinte años,

...cuantos datos y publicaciones llegaron a mis manos acerca de locos, alienistas y asilos en la Argentina; constituyen una verdadera historia de la psiquiatría en el país. Pensando que con mi muerte se perderían, sin la seguridad de que otro pueda reunirlos por segunda vez, me he decidido a ordenarlos en esta monografía, capítulo para la historia de la Ciencia Nacional (Ingenieros [1919]: 169).

Evidentemente, el Ingenieros narrador y biógrafo, a partir del tipo discursivo de las historias clínicas, se aventuraba en interpretaciones de alcances sociales más amplios. Y los casos analizados muestran también, al trasluz, la biografía de un médico que ya desde la adolescencia sentía curiosidad por las desviaciones mentales y morales ocultas en la ciudad moderna.

Referencias bibliográficas

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio. "La biografía como género historiográfico. Algunas reflexiones sobre sus posibilidades actuales". *O biográfico. Perspectivas interdisciplinarias*. Organizador Benito Schmidt. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2000. 9-48.
- Bajtín, M.M. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, 1999.
- Barthes, Roland. "Nota introductoria a *La Bestia Humana* de Émile Zola". Traducción de Gustavo y Sergio Cueto. *Paradoxa. Literatura / Filosofía*, X, 8 (1996): 119-122.
- Bunge, Carlos Octavio. *Nuestra América (ensayo de psicología social)*. 1903. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1918.
- Drago, Luis M. *Los hombres de presa*. 1921. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1988.
- Ferri, Enrique. *Socialismo y ciencia positiva (Darwin-Spencer-Marx)*. Traducción de Roberto J. Payró. Buenos Aires: Imprenta de *La Nación*, 1895.
- Foucault, Michel. *Genealogía del racismo*. 1975-1976. Traducción de Alfredo Tzveibel. La Plata: Altamira, 1996.
- Glick, Thomas F. "El impacto del darwinismo en la Europa mediterránea y Latinoamérica". *Ciencia colonial en América*. Ed. Antonio Lafuente y José Sala Catalá. Madrid: Alianza, 1992.
- Hobsbawm, Eric. *La era del imperio, 1875-1914*. Buenos Aires: Crítica, 1998.
- Ingenieros [sic], José. *Al margen de la ciencia*. Buenos Aires: Lajouane y Cía., 1908.
- Ingenieros, José. "Criminología". 1916. *Obras completas*. Tomo II. Buenos Aires: Mar Océano, 1962. 259-474.
- "Histeria y sugestión". 1904. *Obras completas*. Tomo II. Buenos Aires: Mar Océano, 1962. 7-166.

- “Introducción”. Carlos Octavio Bunge. *Nuestra América (ensayo de psicología social)*. Buenos Aires: La Cultura Argentina, 1918. 7-27.
- “La locura en la Argentina”. 1919. *Obras completas*. Tomo II. Buenos Aires: Mar Océano, 1962. 167-258.
- “Simulación de la locura”. 1900-1902. *Obras completas*. Tomo I. Buenos Aires: Mar Océano, 1962. 117-297.
- Levin, Harry. “Zola”. *El realismo francés (Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola, Proust)*. Barcelona: Laia, 1974. 373-451.
- Marí, Enrique Eduardo. “José Ingenieros. El alienista, su loco y el delito”. *Todo es Historia*, XV, 173 (octubre 1981): 58-62.
- Nordau, Max. *Degeneration*. 1892. Translated by George Mosse. Lincoln/London: Nebraska UP, 1993.
- Ramos Mejía, José María. *Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina. 1878-1882*. Prólogo de José Ingenieros. Buenos Aires: Anaconda, 1936.
- Real de Azúa, Carlos. “Ambiente espiritual del 900”. *Escritos*. Montevideo: Arca, 1987. 145-165.
- Salessi, Jorge. *Médicos maleantes y maricas. Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina (Buenos Aires: 1871-1914)*. Rosario: Beatriz Viterbo, 1995.
- Salto, Graciela Nélica. “El Cientificismo en la Literatura Argentina de fines del siglo XIX”. *Ometeca*, 5/6 (2002): 189-199.
- “El caso clínico: narración, moral y enfermedad”. *Filología*, XXIV, 1-2 (1989): 259-274.
- “De las escenas de colegio a las escenas de hospital: la trama higienista en narraciones, anécdotas y casos”. *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*. Edit. María Silvia Di Lisia y Graciela Nélica Salto. Santa Rosa: Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa, 2004. 113-136.
- Sánchez, Florencio. *El caudillaje criminal en Sud América y otras páginas*. Buenos Aires: EUDEBA, 1966.
- Vezzetti, Hugo. *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 1985.
- Zimmermann, Eduardo. *Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916*. Buenos Aires: Sudamericana/Universidad de San Andrés, 1995.

Fecha de recepción: 25-04-08 / Fecha de aprobación: 10-09-08